

**NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB DE MANDAMIENTOS DE PAGO PROFERIDOS POR LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN CONTRA DE DEUDORES POR INFRACCIÓN A
LAS NORMAS DE TRÁNSITO**

La Dirección de Cobro de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C., en cumplimiento de sus funciones, libró Mandamientos de Pago en contra de las personas que se relacionan a continuación, por concepto de las multas impuestas por violación al Código Nacional de Tránsito.

Teniendo en cuenta que, dichos Mandamientos de Pago no han sido notificados aún, ya que luego de consultar las bases de datos de la entidad no se encontró dirección válida para enviar la citación para que se notificara personalmente, o se envió a la dirección registrada y esta fue devuelta por la empresa de correspondencia, se procede a notificar mediante esta publicación de conformidad con lo estipulado en los artículos 563 Et Seq., del Estatuto Tributario Nacional, a las personas relacionadas.

Cada una de las personas notificadas mediante este aviso cuentan con 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la presente publicación, para pagar lo adeudado o proponer por escrito excepciones contra el Mandamiento de Pago, según lo previsto en los artículos 830 y 831 del Estatuto Tributario Nacional.

Recuerde que, a través del pago voluntario de la obligación, evitará el inicio del proceso de cobro coactivo, los intereses que se puedan generar, así como la práctica de medidas cautelares sobre su patrimonio.

Para su mayor facilidad, el pago lo puede efectuar de la siguiente forma:

1. Consulte el valor a pagar en la página web www.movilidadbogota.gov.co
2. Para pagar “en línea” puede utilizar el botón de pagos PSE habilitado en la página web.
3. Para el pago en bancos, en impresora láser imprima el volante de pago con código de barras.
4. Tenga en cuenta que, el volante de pago es válido únicamente por el día que es impreso y que el pago podrá realizarlo en las sucursales bancarias dispuestas a nivel nacional de los bancos **Occidente y Caja Social**.

Finalmente, de **NO** contar con los medios económicos para cancelar la totalidad de la sanción, podrá también, acercarse a realizar un **ACUERDO DE PAGO** en la sede Paloquemao de la Secretaría Distrital de Movilidad ubicada en la Carrera 28 A No. 17 A – 20.

Cordialmente,



Hernán Sebastián Cortés Osorio

Director de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad

TIPO DOCUMENTO	NRO DOCUMENTO	NOMBRE	MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA MANDAMIENTO DE PAGO
CEDULA DE CIUDADANIA	33368074	MARIA HORTENCIA MEDINA MUÑOZ	412175	13/08/2024
N.I.T.	860051894	BANCO FINANDINA S.A	420563	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	1072659141	DIEGO ALFONSO PUENTES GUATAME	419588	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	80449487	JOSE EFRAIN QUINTANA VALDERRAMA	415491	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	80413027	JAIR IVAN SANCHEZ ESTARITA	415453	13/08/2024
N.I.T.	901536744	BIOCHIC	420766	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	1000696186	DIEGO ALBERTO SANCHEZ DIAZ	416122	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	53001059	YULY ANDREA GARCIA MARTINEZ	413697	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	51877056	MARCELA PATRICIA ZARATE BELTRAN	412956	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	79046791	JORGE IVAN VILLEGAS PONCE	414062	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	2994779	ALEJANDRO MENDOZA MOJICA	410830	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	80419070	MAURICIO DUQUE POSADA	415458	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	1076624065	ERIKA SALGADO ORJUELA	419809	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	1072644148	NELSON ENRIQUE RAMIREZ TORRES	419572	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	7306462	JULIO ALBERTO CHACON PARRA	411094	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	1071170424	HENRY DAVID TOVAR RIOS	419536	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	11232866	EDGAR YESID FLOREZ ALMECIGA	411249	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	5826085	JAIME ANDRES CUCAITA ARDILA	411010	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	39706799	SIXTA TULIA NIVIA CARDENAS	412421	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	51735599	CARMENZA ENCISO ROJAS	412885	13/08/2024



TIPO DOCUMENTO	NRO DOCUMENTO	NOMBRE	MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA MANDAMIENTO DE PAGO
CEDULA DE CIUDADANIA	1057514292	JHON JAIRO AMEZQUITA MENDIVELSO	419313	13/08/2024
N.I.T.	901252142	ANJO	420738	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	11348832	JOSE BAUDILIO MARTINEZ MARTINEZ	411283	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	1007357884	BRAYAN ORLEY BERNAL BAUTISTA	416440	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	1075664310	JULIAN OSBALDO RUBIANO ARANGO	419779	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	1070004468	CHRISTIAN DAVID CAÑON AMAYA	419453	13/08/2024
CEDULA DE CIUDADANIA	1049620743	FREDY ALBERTO LEGUIZAMON ORTIZ	10	30/01/2025